

Circula propuesta de etiquetado de alimentos diseñado por la industria a nombre de la 4T

- *Legisladores se alían con la industria para bloquear la propuesta de etiquetado de advertencia en alimentos y bebidas en México.*

Ciudad de México 23 de julio 2019.- En la Cámara de Diputados, entre los legisladores de MORENA, comenzó a circular una nueva propuesta de reforma a la Ley General de Salud que plantea un etiquetado promovido por la industria de alimentos y bebidas. Esta iniciativa se quiere presentar como la propuesta de etiquetado de la *4T*, la *cuarta transformación* encabezada por el gobierno federal y la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, una propuesta que viene de la industria y que trata de confundir a los legisladores.

El objetivo de la industria es bloquear la aplicación de un etiquetado frontal de advertencia que informe claramente a los consumidores sobre el alto contenido de azúcares, grasas y sal en los productos. Un etiquetado así, similar al de países como Chile, Perú y Uruguay, está demostrando ser una de las políticas más efectivas para reducir el consumo de productos que contienen altas cantidades de estos ingredientes, los cuales son los principales causantes de las epidemias de obesidad, diabetes hipertensión, así como diversos tipos de cáncer.

El etiquetado que se promueve en esta iniciativa redactada por la industria y presentada como la propuesta de la *4T* quiere imponer en México un etiquetado llamado *NutriScore*, que oculta la información que se requiere sobre el alto contenido de azúcar, grasa y sal en los productos, contrario a lo que recomienda la organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

Ana Larrañaga de la coalición ContraPESO, señaló “la propuesta de etiquetados frontales de advertencia cuenta con el apoyo de la Secretaría de Salud, los organismos de investigación, las agencias internacionales, y la sociedad, mientras que el Sistema *NutriScore* que está proponiendo la industria refresquera a través de alianzas con miembros del legislativo, no está diseñado para alertar sobre el alto contenido de compuestos dañinos como los azúcares añadidos, las grasas o el sodio, y por ello no es una propuesta adecuada para la emergencia de obesidad y diabetes que vivimos”.

Por su parte, Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor, declaró: “Las decisiones que no se tomaron en el pasado, las que fueron capturadas por la industria en complicidad con las administraciones anteriores (etiquetados complejos y engañosos, simulación de regulación de la publicidad dirigida a los niños, no aplicación de la regulación de alimentos y bebidas en escuelas, medidas fiscales a medias) tienen consecuencias en salud, en especial, entre los más pobres. Las decisiones que no se tomen hoy agudizarán los daños a mediano y largo plazo, son enfermedad y vidas humanas sacrificadas por intereses comerciales”.



alianza por la salud alimentaria

El grupo reducido de legisladores de MORENA que sirven a la industria se está enfrentando a la postura de la Secretaría de Salud y Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), dependencias que se han manifestado claramente por un etiquetado de advertencia.

Contacto prensa:

Diana Turner Cel. 55 85 80 65 25

Majo Sendra Cel. 55 38 21 85 89

Denise Rojas cel. 55 1298 9928